

Dios, que ninguno será buen vasallo del Rey católico, si antes no es obediente servidor de Dios, aspirais á conseguirlo con la verdadera sólida devocion á su madre, señal nada equívoca de que sereis llamados al premio eterno de la gloria.

SERMON TERCERO

DE NUESTRA SEÑORA

DE GUADALUPE,

Unde hoc mihi, ut veniat Mater Domini mei ad me? Ecce enim, ex quo facta est vox salutationis tue in auribus meis, exultavit in gaudio infans in utero meo. LUC. CAP. I.

Si las humildes y amorosas palabras con que saludó Isabel á María son una confesion gloriosa de la alta dignidad de la madre de Dios, son tambien una prueba manifiesta de que el Señor se sirve muchas veces dar á conocer sus ocultos misterios por medio de sensibles señales. Llena Isabel de un indecible gozo con la presencia de María, que viene á visitarla desde Nazaret hasta el retiro de la montaña, como si se olvidara de aquellas tiernas expresiones que demandaba el parentesco en tales circunstancias, soberanamente ilustrada prorrumpe desde luego en la humilde confesion del inefable misterio que se le ha revelado. ¿Quién soy yo, dice, para que venga á visitarme la madre de mi Se-

ñor: *Unde hoc mihi, ut veniat mater Domini mei ad me?* Y como si quisiera dar una prueba de este su testimonio añade, porque á la verdad luego que llegó á mis oídos la dulce voz de tu salutacion comenzó á saltar gozoso en mi vientre el infante que en él encierro: *Ecce enim, ex quo facta est vox salutationis tuae in auribus meis, exultavit in gaudio infans in utero meo.* De suerte que los alegres saltos del infante Juan en el claustro materno fueron una señal sensible por cuyo medio excitó el Espíritu Divino en Isabel el conocimiento de la madre de Dios.

¿Y no podré yo, señores, cuando la Iglesia santa ha acomodado á la gloriosa aparicion de María en la imágen de Guadalupe de Méjico este pasage misterioso del evangelio, figurarme á nuestra América al reconocer á sus hijos luego que llegó á ella la amable voz de esta Señora en la montaña de Tepeyacac saltando alegres con las mas vivas demostraciones de un culto regocijado, y continuando estas gozosas muestras en la sucesion de dos siglos y medio; no podré figurarme á la América saludando á María con semejantes expresiones? ¿No podré discurrir que el culto universal con que la veneran los fieles, como otros tantos saltos de pla-

cer, es la mas clara señal que dá á conocer á la América, que es sin duda la madre del Señor la que ha venido á visitarla en su imágen de Guadalupe?

Si, señores. Yo al ofrecerseme esta aplicacion del evangelio, nada agena del espíritu de la iglesia, determiné escoger en esta mañana un nuevo rumbo para mi oracion. Contemplaba que viviendo nosotros en un siglo que, á fuerza de querer obscurecer con sus dudas las verdades mas recibidas, se ha abrogado injustamente el vano pomposo título del siglo de las luces; un siglo en que la critica atrevida é insolente con ciertos curiosos descubrimientos fisicos, con algunos útiles desengaños de vulgares preocupaciones pretende extender su jurisdiccion hasta los sagrados límites del santuario; en un siglo fecundo en filósofos orgullosos, por no decir impíos, que afectan discurrir sobre todo para no creer algo; que por preciarse de racionales se acreditan de irreligiosos; que con el débil instrumento de la razon intentan levantar este ídolo quebradizo sobre las ruinas de la fé: dirélo en breve, en un siglo cuya profesion favorita es una filosofia temerariamente libre para la cual la devocion es supersticion, los milagros ilusiones ó fábulas, las tradiciones

mas piadosas ignorante preocupacion de la crianza con la que seguimos ciegamente los yerros de nuestros mayores: contemplaba, digo, que no podia yo elegir materia mas oportuna para poner á cubierto de una crítica insolente la aparicion de Guadalupe, que exponeros un argumento de hecho el mas claro y mas manifesto de su verdad. Disculpádme, pues, si en este día, apartándome del laudable comun estilo, no os hablo ni de los milagros, ni de las gracias y favores que habeis recibido de la madre de Dios en esta imagen, y os presento una oracion seca y estéril, desnuda de aquellas tiernas consideraciones y floridos discursos que tan justamente lisongean vuestra piedad; porque sin valerme de otras armas que las que ministra un hecho público, incontestable, y fuera de toda duda, pretendo combatir toda injusta sospecha contra este milagro, y haceros ver *la verdad de la aparicion de Guadalupe sólidamente establecida y confirmada por el culto y veneracion de los fieles.*

Vos, Señor, en cuya augusta presencia he de hablar de la benéfica aparicion de vuestra madre, sois el mas eficaz argumento para convencer cuan mentirosas é injustas son las reglas de la humana razon

para medir las obras de vuestras manos. Dejástenos oculto vuestro cuerpo y sangre, y aun la misma divinidad, bajo el grosero velo de las apariencias de un comun alimento. Desdichado el hombre si para confesarlo no apela al infalible testimonio de la fé. Haced, pues, que yo pueda esta vez confundir las sóspechas de una atrevida crítica mostrando, con el documento de un culto piadoso, que vuestra amable madre quiso éstampar milagrosamente su imagen en un ayate tosco y despreciable. Bagen, Señor, ácia mí del tesoro de vuestras luces las que necesito para este fin, y oid benigno los ruegos que para esto interpongo confiado en vuestra madre, y saludándola llena de gracia. AVE MARIA. *o zoznlog z lo o eld*

La aparicion de vuestra madre en la imagen de Guadalupe (S. S. S.) La portentosa imagen de María estampada en la tosca tilma de un indio á los diez años de la célebre conquista de Méjico es uno de aquellos ruidosos é ilustres milagros que, al paso que se ha grangeado los mayores cultos, ha excitado ó las escrupulosas dudas de una crítica insolente, ó las sentidas quejas de una piedad erudita. Porque ¿quién creará (así discurre libremente la humana prudencia) que el V. Zumárra-

ga no procurara con el mayor empeño que se recibiera una informacion puntual y jurídica para justa prueba de este milagro? ni ¿cómo es creible que semejantes documentos, si se hubieran formado, no se guardaran cuidadosamente y conservaran hasta nuestros días como depósito del mayor tesoro de las Indias? Pero, por el contrario, es cierto que no solo no se encuentran escritos auténticos de este prodigio, mas ni en los historiadores coetaneos á aquel tiempo, ni en los que despues de muchos años escribieron se halla noticia sólida que les compruebe. Sobre este fundamento levanta la crítica sus sospechas, y sobre los mismos excita sus quejas la erudicion piadosa llorando inconsolable ó el vergonzoso descuido de no haber solicitado autenticar este milagro, ó la lamentable pérdida de los instrumentos, si acaso perecieron. Si yo, señores, para desvanecer estas dudas quisiera valerme de aquellas congeturas sobre que suele decidir y sentenciar la crítica mas rigorosa en punto de historia ¿cuántas y cuán sólidas no os presentaría fácilmente?

Es á la verdad hecho constante que á los fines del año de 1531, en que se fija la aparicion de Guadalupe, el ilustrísimo Señor Zumárraga no era sino un obis-

po presentado sin diócesis determinada, sin iglesia catedral ni cabildo, y sin archivos en forma para la custodia de instrumentos. Pasó para España este ilustre prelado tres meses despues de la aparicion, y así es muy verosimil que llevara consigo los documentos comprobativos, ó los dejase confiados á algun secretario. Y, sea uno ú otro, en cerca de dos años que tardó en volver el V. Zumárraga perseguido, distraido, y ocupado en negocios difíciles de la religion y el estado ¿qué variedad de incidentes no ocurrirían para que estos instrumentos ó se perdieran del todo, ó se ocultaran? Si hubiéramos de creer al licenciado Bartolomé García él afirmaba haber sabido del doctor Don Alonso Muñoz, dean que fué de la santa iglesia catedral de Méjico, que en cierta ocasion halló al ilustrísimo Don Fr. García de Mendoza, arzobispo de la misma iglesia, leyendo lleno de asombro y de ternura los autos y proceso de dicha informacion. Mas ¿qué mucho que semejantes instrumentos ó no se formaran, ó padecieran la desgracia de perderse, como otros muchos preciosos documentos del imperio mejicano, cuando las mas célebres memorias de los principios y fundaciones de los imperios y ciudades han es-

tado sugetas á la misma adversidad, y cuando ocupados los primeros habitantes de estos países, unos con la insaciable sed de la plata, otros con discordias y litigios, y los mas piadosos con el apóstolico afan de convertir las almas mas atendian al interes ó espiritual, ó temporal, que al penoso trabajo de escribir, ó á la solicitud de conservar lo escrito? Yo os confieso que no puedo comprehender porqué se llora ó se extraña tanto la falta de documentos escritos comprobativos de este prodigio sabiendo que el archivo eclesiástico está tan defectuoso en este punto, que apenas se hallan firmas en él de aquel primer obispo, y teniendo por otra parte en la tradicion un argumento mas firme y apoyo mas seguro, de que el mismo Dios se ha valido para autorizar en su iglesia muchos artículos principales de nuestra fé: este es aquel monumento sagrado y respetable en las historias todas, medio de que la Providencia divina se ha querido servir especialmente para conservar en el pueblo cristiano la memoria de las portentosas apariciones y favores de Maria santísima. Ella es la que, sin necesitar escritos documentos, autoriza la translacion milagrosa de la santa casa de Loreto; ella la que sostiene la piadosa creencia de

las prodigiosas imágenes de Aspricol y de Saona, la de peña de Francia y de Zaragoza, de Monserrate, de Guadalupe de España, de Atocha y Covadonga. Ni hallaréis, señores, entre cuantas tradiciones de este género ha adoptado la iglesia, alguna otra que esté mas señalada que la tradicion de nuestra imagen de Guadalupe con aquellas notas ó caracteres que, segun las reglas de una sabia teología, obligan á un piadoso asenso. Tradicion inmemorial á quien, por mas que se registren los sucesos y memorias de los pasados tiempos, no se le halla otro origen que el milagroso portentoso que tiene por objeto: tradicion constante y jamás interrumpida que, pasando desde los primeros testigos de vista que vivian al tiempo de la aparicion á los inmediatos que la oyeron de ellos derivándose de padres á hijos, ha llegado hasta nosotros por una sucesion ordenada. Documento manifiesto comprobado con la jurídica informacion recibida el año 1666 en la que, entre veinte y mas testigos examinados, depusieron ocho, y entre ellos dos de cien años, dos de ciento diez, y los cuatro restantes de ochenta poco mas ó menos, los cuales habian sabido este suceso de los mismos coetaneos á la aparicion. Tradi-

cion al fin uniforme que ni en las relaciones escritas por indios y españoles, ni en lo que han publicado y creído unos y otros ha padecido la menor variacion en la substancia; prueba característica de su verdad, como que la mentira se contradice á sí misma. A vista de esto ¿quién no admira que con una erudita afectacion se pretenda fomentar la duda sospechosa de este milagro por el silencio de los escritores ó inmediatos á aquel tiempo, ó de la misma era?

Argumento negativo, débil por sí solo, y vano en reglas de un sano criterio: fundamento ruinoso con que podrian igualmente combatirse la presentacion en el templo de María santísima, su resurreccion en cuerpo y alma, su gloriosa asuncion, y otros innumerables misterios de nuestra creencia de los cuales no se halla ni en los escritores sagrados, ni en los de los años inmediatos noticia alguna. De este modo discurriría yo, señores, si en calidad de un crítico historiador pretendiera, siguiendo lo que ántes han discurredo otros muchos, formar una apología de nuestra imagen milagrosa. Pero nada menos: demos por ahora licencia á la severa censura de la crítica para que dude ó sospeche como quiera de la solidez de estos

fundamentos; y sin valerme de ellos con solo el hecho indubitable, fuera de toda contestacion del culto universal de los fieles voy á exponeros el argumento mas poderoso de su verdad. Desnudaos en este breve rato de aquella tierna devocion con que casi nacisteis y con que os habeis criado para con María santísima de Guadalupe, y, como si fuerais los mas imparciales é indiferentes ácia la verdad de este suceso, atendedme.

Uno de los eficaces y graves argumentos que mas persuadian al ingenio singular del grande Agustino la verdad de nuestra católica religion era el unánime consentimienio con que la habian abrazado innumerables pueblos y naciones: *plura me in ecclesia justissime tenent: consensus populorum & gentium*. Argumento tan respetable fué este en la antigua iglesia, que bastaba para canonizar á los santos (cuando la santa sedé aun no habia sabiamente establecido nueva forma en esta materia) la común veneracion de algun reyno. Estoy muy léjos (sinceramente lo protesto) de pretender colocar la aparicion de nuestra imagen en un grado de infalible certidumbre. Pero ¿á cuán alto punto de credibilidad no la eleva el universal consentimiento de los fieles? Paso en

silencio el culto que se le tributa en el mundo antiguo, casi universal en la península de España, y no poco difundido en Italia, en Francia, en Alemania, en Flándes, en Irlanda, en Transilvania y otros países, para reducirme al que se le consagra en nuestra América: es decir, en todo un nuevo mundo. Reynos dilatados, provincias numerosas, ciudades florecientes, prelados sabios, cabildos exemplares, familias religiosas, nobleza, plebe, y en este cúmulo ¿cuántos pueblos, cuántas naciones, cuántos individuos? Entre ellos, ¿qué religion tan sólida, que sabiduría tan calificada, qué virtud, qué juiciosa crítica! y todos todos, sin que ó la diferencia de los climas, ó la separacion de las regiones, ó la discordia de los dictámenes, ó la variedad de inclinaciones y de genios, ó la distincion de idiomas y de juicios haya inducido variacion en esta materia: todos, repito, uniformes y unánimes convienen en venerar la milagrosa aparicion de María de Guadalupe en Méjico. Corred ahora con vuestra imaginacion desde las fértiles campiñas del valle megicano hasta los estériles arenales de la California y á las ardientes costas del Sur, y á pesar de la rusticidad, inculta educacion y estúpida barbarie con que la

ignorancia ó la malevolencia representa injustamente á los indios, ved al megicano civilizado, al otomí grosero, al serrano montaraz, al guasteco silvestre, al tarasco industrioso, al fiero nayarita, al californio bozal, y aun al apache carnicero: vedlos todos que venerando á María por su madre en la imagen de Guadalupe reconocen en su milagrosa aparicion un medio por donde los condujo la Providencia á abrazar el catolicismo.

Despues de todo poco ó nada concluiría yo á favor de este portentoso, si este universal culto fuera una de aquellas comunes prácticas en que tienen gran parte ó la inclinacion natural, ó la carne y la sangre. Pero, discurriendo á proporcion de lo que discurria Agustino sobre el unánime consentimiento de los pueblos á favor de la iglesia católica, este es un culto en que, sin que le dicten el interes, la pasion, ó el antojo, han conspirado los fieles á costa de trabajos y penalidades. Porque ¿qué asombro no es, señores, ver en todos tiempos, y especialmente en estos dias, millares sin número de infelices indios que abandonando sus casas y familias, ó cargando con estas, para mayor afan, vienen de larguissimas distancias á ofrecer á Maria sus humildes votos, sin

que los retraiga ni lo penoso del viage, ni la hambre, ni la sed, ni cuantas incomodidades pueden hacer trabajosa una peregrinacion? ¡Qué miserias en el camino, qué desdichas en el tiempo de su mansion! Pero en ella ¡qué piedad, qué devocion, qué tierno culto! Decidlo vosotras aspera montaña de Tepeyac, plaza y calles de esta villa en cuyas huecas quiebras y en cuyo duro y desnudo suelo pasan las noches cantando alabanzas á María. Decidlo vosotras paredes santas de este augusto templo en cuyo recinto suenan las expresiones toscas y groseras; pero sencillas y amorosas de su piedad, sus cantares y oraciones interrumpidas de sollozos, suspiros y lágrimas. Decidlo vosotros que frecuentais el templo en estos dias al ver aquí unos humildes indios postrada su frente hasta el suelo; allí otros caminando de rodillas desde el medio de la iglesia hasta el altar de María: á una parte devotas indias apellidándola con los dulces nombres de madre, regalo, de consuelo; á otra á las madres que llevan en los brazos á sus inocentes hijuelos, y, como si quisieran inspirarles una devocion de que aun no son capaces, ya los presentan á María, ya los inclinan profundamente ácia la tierra, ya hacen que con la frente y con la boca

toquen reverentemente sus aras, y ya ponen sus tiernas manecitas en ademan gracioso de quien suplica. ¿Cuáles entretanto son los sentimientos de su espíritu, cuan sinceros? Vos lo sabeis, Señor, que solo registráis los mas ocultos senos del corazon, y que solo podeis apreciar el sencillo culto del alma, aunque lo desfigure el grosero exterior del cuerpo. Pero si por lo que experimentamos en nosotros mismos podemos congeturar lo que pasa en los otros; hablad cuantos teneis la dicha de frecuentar este templo, y explicad, si podeis, los sentimientos que en él ocupan vuestro espíritu. ¡Ah! que si el corazon tiene no sé que secreto idioma, no sé que misteriosos movimientos que indican y señalan un superior impulso; ¿qué documento mas piadoso queremos de este milagro, que el que nos da nuestro mismo corazon en Guadalupe? ¿Y no os sentis luego que os presentais delante de esta imágen hermosa penetrados de un dulce respeto, de un amable sagrado horror? La confianza, la veneracion, el amor, la ternura, la reverencia; ¿no andan á porfia en vuestro corazon sobre cual es el primer afecto? ¿No os parece que resueñan allá en lo íntimo de vuestra alma, dirigidas ácia vosotros, las mismas pala-

bras con que María habló la primera vez á Juan Diego: *Regalo mio, pequeñito hijo mio, tierno y delicado: aquí estoy como piadosa madre para oír tus lágrimas y para universal remedio de tus necesidades.* Vosotros, devotos fieles, deberíais ser en este punto los oradores: no vuestros labios; vuestro corazón abierto debía manifestar aquella muda, pero penetrante voz, que solo se deja oír de una humilde piedad, y que os dice, como á Jacob en otro tiempo, ésta es una tierra que santificó con su presencia la madre de Dios: *Locus in quo stas, terra sancta est.* ¿Y no es esto militar á favor de la imagen megitana de Guadalupe el invicto argumento que tan eficazmente persuadía á Agustino la verdad de nuestra religion? El unánime consentimiento de innumerables naciones y pueblos de todo un nuevo mundo en el exterior é interior culto de este milagro ¿no es su mas poderosa calificación?

Tanto mas firme cuanto él ha sido no solo universal en las personas, sino comun á todos tiempos. Que en el espacio corto de algunos años una piedad mal entendida se deslice ácia un culto engañoso; que al fin se desvanezca y se destierre ó por la autoridad superior, ó á la luz del desengaño, es un yerro á que pueden

facilmente inducir ó nuestra limitacion, ó la inconstante ligereza del vulgo. Pero que por la dilatada serie de dos siglos y medio permanezca un culto floreciente en vigor, universal, comun ¿no es una testificacion á su favor de la verdad suprema, cuya adorable Providencia ácia su iglesia no es creible permitiera que dominara tanto un error? En efecto, por mas que ó la negligencia y descuido en los tiempos inmediatos á la conquista de estos países, ó la codicia, la discordia y el estrépito ruidoso de las armas hubieran ó confundido las memorias, ó distraido los ánimos para no conservar las de este portentoso; la Providencia quiso que se reservaran algunos restos bastantes á probar su culto no interrumpido. El mas severo censor convendrá fácilmente en la universalidad del culto desde el año 1629 de la funesta inundacion de Méjico hasta nuestros dias. La solemne procesion con que condugeron la santa imagen á nuestra capital el año mismo de 29, los escritos que he visto impresos desde el año de 1640 en adelante sobre este milagro, no dejan lugar á la duda. Remontaos ahora con la consideracion desde aquella triste época ácia los tiempos inmediatos en que creemos haberse obrado este prodigio, y ha-

llaréis no pocos documentos de su constante veneracion. El antiquísimo mapa escrito con los caracteres y símbolos de que usaban los megicanos para sus memorias históricas en el que se veía figurada la milagrosa aparicion Guadaluana: la historia de esta misma en idioma megicano archivada en el dia en la real universidad, cuya antigüedad, aunque se ignora á punto fijo, se conoce que remonta hasta tiempos no muy distantes de la aparicion, ya por la calidad de la letra, y ya por su materia, que es masa de maguey, de la que usaban los indios ántes de la conquista: el testamento de Gregoria Morales con fecha de 1559, veinte ocho años posterior á la aparicion, en el que se refiere con puntualidad este prodigio, instrumento escrito en la misma masa, tan antiguo y gastado que ni aun con finas lentes han podido los traductores reconocerle en muchas partes: todos son respetables documentos que afianzan la antigüedad de este culto. Yo podria alegaros la donacion hecha á María santísima de Guadalupe por el piadoso Villaseca, que vino á estos reynos en tiempos muy cercanos á la conquista: la que se contiene en el testamento de Sebastian Tomelin, archivado en el oficio de Bermudez de Castro en la ciu-

dad de los Angeles el año de 1572. Mas ¿para que es cansaros? El mismo Bernal Diaz del Castillo, cuyo silencio acerca del origen de esta imágen ha dado no poco que discurrir, es el testigo mas abonado de lo inmemorial de sus cultos. "Miren los curiosos lectores (dice este conquistador) la santa casa de nuestra señora de Guadalupe, que está en lo de Tepeaquilla, y miren los santos milagros que ha hecho y hace cada dia."

Representaos ahora, señores, innumerables pueblos y naciones tributando unánimes veneraciones á esta milagrosa imágen en la larga sucesion de 246 años, adorando en ella, como lo testifica la tradicion constante, un raro prodigio del omnipotente: representaos á la numerosa nacion de los indios persuadida por medio de los evangélicos obreros á que este milagro fué el instrumento eficazísimo de que se sirvió Dios para hacerlos abrazar ó confirmar en la religion católica, y decidme ingenuamente ¿no es esto un argumento mas poderoso para su creencia que los documentos escritos, cuya falta llora tanto vuestra piedad? Pues qué ¿la amable providencia de Dios ácia su iglesia permitiría que universalmente en todo un

nuevo mundo se venerára un engaño como milagro? ¿Permitiría que la pura doctrina de su religion pasara á toda la nacion de los indios por el cauce corrompido de un milagro supuesto? ¿Que una mentira fuera el apoyo de la mayor verdad, y que una fábula fuera el objeto de la veneracion mas cordial de todos los católicos de un imperio el mas dilatado? ¿Y qué, aquel Dios amoroso, que en el antiguo mundo desarraigó el error, y plantó su fe con el copioso riego de portentosos verdaderos milagros, sufriría que en el nuevo se difundiera un milagro engañoso al par que su religion, y que todo un mundo recién convertido se alucinára en materia tan grave, y viera autorizada la mentira con argumentos muy semejantes á aquellos con que le persuadian el evangelio?

No, no, señores: si la crítica audaz se atreve á llevar tan adelante sus sospechas, y á despreciar como débil apoyo este culto; si no le respeta al contemplarle autorizado por el celo, la sabiduria, la piedad de gentes, de ciudades, de provincias, de reynos; enmudezca al menos al verle como llegó finalmente con el mas lucido cortejo de prodigios y milagros hasta el excelso trono del Vaticano, para volver á noso-

tros acreditado con un nuevo realce de credibilidad. Año de 1754, ¡qué lugar tan glorioso ocuparás siempre en los anales de la América! Jamás amaneció en nuestro horizonte dia mas hermoso y apacible que el once de mayo del mismo año, en que la Santidad de Benedicto XIV confirmó y aprobó, interponiendo su autoridad apostólica, el culto y la eleccion de María santísima bajo su imágen y advocacion de Guadalupe en principal patrona de la Nueva España.

Habia ya cerca de un siglo, en que interpuestos á la santa sede los humildes ruegos de nuestra capital para la concesion de oficio y misa propia en memoria de la aparicion Guadalupeana, lloraba frustrados sus deseos por las graves dificultades que maduramente habia pulsado la sagrada congregacion de ritos: repitiéronse las súplicas, examinóse todo con el último rigor; mas al fin (para mayor prueba de nuestra milagrosa imágen) reservaba Dios la gloria de autorizarla con la solemne aprobacion del patronato á aquel pontífice que pudo añadir nuevos brillos á la sagrada tiara de Pedro con las preciosas joyas de su vasta erudicion, de su profunda sabiduria y de su universal literatura;